

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN  
DEL QUINDÍO “INDEPORTES QUINDÍO”

**TENIS DE CAMPO**  
INSTRUCTIVOS DE COMPETENCIA

1. SEDE Y FECHA

2.

Ciudad: Armenia  
Escenario: Bolo club  
Fecha: 03 diciembre 2022

3. CATEGORÍA Y GENERO

Podrán participar atletas de ambos géneros (femenino y masculino) en las categorías:

- Sub 12
- Sub 14
- Sub 16
- Sub 18
- Abierta hasta 35 años

**ARTÍCULO 28°.** Las edades de competencia estarán sujetas a los instructivos que realicen cada una de las ligas o quien haga sus veces, para poder brindar mejor participación de acuerdo al desarrollo deportivo del departamento, teniendo en cuenta que deberán participar los atletas que están proyectados a juegos deportivos nacionales y Paranales 2023.

4. REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

La participación de los atletas está reservada a cada municipio del departamento de Quindío y cumplan los requisitos que para el efecto determine el plan escalonado de inscripciones consignado en la carta fundamental de los 1ros JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES Y PARADEPARTAMENTALES DEL QUINDIO 2022.

5. MÍNIMOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Se deberán cumplir en todas sus partes las determinaciones establecidas al respecto en el Artículo 15° del Acuerdo N. 001 del 08 de julio del 2022, Carta fundamental de los 1ros JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES Y PARA DEPARTAMENTALES QUINDÍO 2022

1

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN  
DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"**

**TENIS DE CAMPO  
INSTRUCTIVOS DE COMPETENCIA**

**6. INSCRIPCIONES**

El registro de los atletas se realizará de acuerdo al plan escalonado de inscripciones establecido en el Artículo 20° de la carta fundamental

- a) *Intención de participación por deportes:* Los municipios manifestaran ante el Comité Técnico Organizador la intención de los deportes a participar en los 1ros JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES Y PARADEPARTAMENTALES DEL QUINDÍO 2022; cuya fecha será fijada y notificada mediante circular.
- b) *Inscripción nominal de los atletas y delegación:* En los deportes de conjunto e individual según convocatoria que para el efecto realice el comité técnico organizador de los 1ros JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES Y PARADEPARTAMENTALES DEL QUINDÍO 2022, cuya fecha será fijada y notificada mediante circular.

**PARÁGRAFO 1:** Un atleta podrá participar solamente en representación de un (1) municipio y en un (1) sólo deporte; en deportes individuales podrá participar hasta en dos (2) modalidades individuales y una (1) prueba en equipo.

**7. COMPETENCIAS CONVOCADAS**

PRUEBAS	CATEGORÍA	
	MASCULINO	FEMENINO
Individual sub 12	X	X
Individual sub 14	X	X
Individual sub 16	X	X
Individual sub 18	X	X
Individual abierta hasta 35 años	X	X

**8. MEDALLERÍA EN DISPUTA**

En el campeonato de tenis a realizarse en el marco de los 1ros JUEGOS DEPARTAMENTALES Y PARADEPARTAMENTALES QUINDÍO 2022, se disputarán:

2

**Sede Gobernación del Quindío**  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO**

**Teléfonos: 6067393395**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN  
DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"**

**TENIS DE CAMPO**  
**INSTRUCTIVOS DE COMPETENCIA**

ORO	PLATA	BRONCE
10	10	10

**9. PREMIACIÓN**

La premiación oficial para LOS 1ros JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES Y PARADEPARTAMENTALES QUINDÍO 2022, se hará conforme a lo dispuesto en Artículo 33° del Acuerdo N. 001 del 08 de julio del 2022, carta fundamental de la siguiente manera:

MEDALLA DORADA	MEDALLA PLATEADA	MEDALLA BRONCE
1 PUESTO	2 PUESTO	3 PUESTO

**10. CEREMONIA**

- La ceremonia de premiación se efectuará en el transcurso de cada jornada.
- Después de sumados los puntos de todas las pruebas de la programación se determinará el campeón, subcampeón y tercer lugar departamental en tenis de los 1ros JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES Y PARADEPARTAMENTALES QUINDÍO 2022.
- Para la ceremonia de premiación los atletas deberán vestir los uniformes oficiales representativos de su municipio.

**11. CUPOS POR DELEGACIÓN**

Cada municipio podrá inscribir sus atletas y delegados de acuerdo al Artículo 27° de la carta fundamental de los 1ros JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES Y PARADEPARTAMENTALES QUINDÍO 2022.

JEFE DE MISION	ENTRENADOR	ATLETAS
1	1	7 femeninos 7 masculinos

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN  
DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"**

**TENIS DE CAMPO  
INSTRUCTIVOS DE COMPETENCIA**

**12. CONGRESO TÉCNICO**

Se llevará a cabo el día 02 de diciembre 2022, a las 5:00 p.m. en las instalaciones previstas por la organización de los 1ros JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES Y PARADEPARTAMENTALES QUINDÍO 2022.

**13. SISTEMA DE COMPETENCIA**

El sistema de competencia en deportes individuales se realizará de acuerdo al a la carta fundamental de los 1ros JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES Y PARADEPARTAMENTALES QUINDÍO 2022, estipulada en el **CAPÍTULO XII**.

**14. AUTORIDADES DE CAMPEONATO**

El campeonato de tenis de campo, dentro del marco de los 1ros JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES Y PARADEPARTAMENTALES DEL QUINDIO 2022, estará juzgado por la Comisión departamental de Juzgamiento de la Liga de tenis del Quindío o quien designe el ente departamental.

**15. JURADO DE APELACIÓN**

Estará integrado por tres (3) miembros designados por la Liga de tenis del Quindío y tendrá como funciones: Resolver en última instancia las reclamaciones que se presenten sobre los resultados de las competencias. Resolver las demás controversias que se puedan presentar y cuya decisión no corresponda a otras autoridades del evento.

**16. ADOPCIÓN**

Para ser adoptadas como oficiales, se suscriben las presentes bases de competencia por parte de los representantes de INDEPORTES QUINDIO de la organización de los 1ros JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES Y PARADEPARTAMENTALES QUINDÍO 2022 y la liga de tenis, normas que serán las encargadas de orientar el proceso de participación, organización realización del



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN  
DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"**

**TENIS DE CAMPO  
INSTRUCTIVOS DE COMPETENCIA**

campeonato de este deporte en el marco de LOS JUEGOS DEPARTAMENTALES Y PARADEPARTAMENTALES QUINDÍO 2022.

Para constancia se firma a los diecinueve ( 19) días del mes de julio del 2022.

FERNANDO AUGUSTO PANESO ZULUAGA  
Gerente General  
INDEPORTES QUINDIO

FELIPE NIÑO  
Presidente Liga de Tenis  
del Quindío

Reviso: Rubén Darío Beltrán Marín / Metodólogo